

## PTA estatutos electronicas

¿Sabía que hay una forma rápida y fácil de actualizar los estatutos de la unidad, utilizando el Programa de estatutos Electrónicas de la PTA de California en línea?



### CÓMO INSCRIBIRSE - Antes de usar los estatutos electrónicos, obtenga un nombre de usuario y contraseña:

- Visite [www.capta.org](http://www.capta.org) y haga clic en **PTA LEADERS>SERVICES>EBYLAWS**  
<https://capta.org/pta-leaders/services/ebylaws/>
- En la página de inicio e-Bylaws haga clic en el botón **Solicitar un nombre de usuario y una contraseña**.
- Complete el formulario con su nombre e información. Seleccione el tipo de usuario. Si no es el parlamentario de la unidad, seleccione el asistente de la unidad. Haga clic en Siguiente.
- Seleccione su número/nombre de distrito de la PTA y el nombre de su consejo de la PTA. Escriba el nombre de su escuela, la ciudad y el número de identificación de la unidad de la PTA de California que se encuentra en sus estatutos actuales. Si no puede encontrarlo, comuníquese con su consejo o distrito para obtener este número.
- Ingrese el nombre de usuario, todo en minúsculas, y escríbalo. Haga clic en Siguiente, luego en Listo para enviar su solicitud. Se le enviará su contraseña por correo electrónico entre tres a cinco días.

### CÓMO UTILIZAR LOS E-BYLAWS: una vez que tenga una contraseña, acceda a e-Bylaws en línea:

- Haga clic en el botón Crear estatutos electrónicos e inicie sesión con su nombre de usuario y contraseña.
- Aparecerán los datos de su unidad.
- La primera pantalla es el Registro de información de la Unidad. Esta información solo puede ser ingresada o modificada por la PTA del Estado de California. Si la información está completa y correcta, haga clic en Siguiente. Si es incorrecto, comuníquese con su distrito de PTA para obtener ayuda.
- Pase por de cada pantalla, guardando a menudo. Ingrese datos o haga clic en los botones para construir sus estatutos.
- Cuando termine, haga clic en Guardar una última vez, luego haga clic en Estatutos para generar y descargar un archivo PDF de sus estatutos. Verifique la información que escribió en este momento.
- Si hay una marca de BORRADOR de agua en el fondo de las páginas, se debe corregir un error o ingresar la información que falta. Revisar cada pantalla, buscar una marca en rojo en la caja de información. Mueva el cursor sobre cualquier caja marcada en rojo para obtener instrucciones sobre cómo corregir el problema.

### CÓMO COMPLETAR EL PROCESO - descargue el archivo PDF de sus estatutos:

- Revise cada página antes de imprimir las copias.  
Envío por correo  
- Para las unidades del consejo: Imprima cuatro (4) copias e imprima cuatro (4) páginas de firmas. Una copia es para sus registros.  
- Para unidades fuera del consejo: Imprima tres (3) copias e imprima tres (3) páginas de firmas. Una vez que la copia es para sus registros.  
Enviar electrónicamente  
Guarde una copia en pdf para enviarla.
- Recuerde guardar una copia de sus estatutos para referencia. Asegúrese de incluir también un **Formulario de Presentación de Estatutos** completo, que se encuentra en la *Carpeta de Herramientas* de la PTA del Estado de California en línea, a su consejo, si está en el consejo, o al parlamentario de la PTA de su distrito.